

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de junio de 2025.

VISTO

La enorme lucha que están llevando a cabo lxs residentes, enfermeras, médicxs y trabajadores administrativos del Hospital Garrahan por un aumento salarial y una mejora significativa en sus condiciones laborales.

Las nuevas medidas de luchas votadas en la última asamblea de los trabajadores del Garrahan, entre las cuales se votó un paro desde el miércoles 4/06 a las 21pm hasta las 7am del viernes 7/06.

CONSIDERANDO

Que los trabajadores del Hospital Garrahan cuentan con un alto grado de especialización en la atención a niñeces, lo que los vuelve un factor necesario para el ejercicio de la salud pública en el país.

Que el Garrahan es el principal hospital pediátrico del país y una referencia insoslayable en Latinoamérica.

Que el derecho universal a la salud se encuentra garantizado por la Constitución Nacional en el artículo 42°, así como también en el artículo 75° inciso 22 a través de la incorporación de los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos.

Que actualmente bajo el gobierno de Javier Milei, los trabajadores que sostienen el Garrahan tienen salarios de miseria y precarización. Un residente cobra menos de 800 mil pesos por 70 horas semanales, menos de 3 mil pesos por hora.

Que habiendo desarrollado diversas acciones de lucha bajo los gobiernos de Nestor Kirchner, Mauricio Macri y Alberto Fernandez el reclamo salarial de los trabajadores es una demanda histórica ineludible y no una medida circunstancial como expresa la campaña mediática oficialista,

Que, entre los reclamos de los trabajadores no sólo incluye un aumento salarial por encima de la canasta básica familiar, sino también que todo aumento sea incluido en el básico y el pase al tramo profesional sin concurso,

Que, en el último tiempo renunciaron más de 200 trabajadores que no han sido reemplazados en el Hospital, producto de las pésimas condiciones de trabajo;

Que mediante asambleas multitudinarias los trabajadores del hospital están decidiendo diversas medidas de lucha,

Que mientras el gobierno de Milei y sus ministros avanzan con decretos que buscan prohibir el derecho a huelga, les trabajadores del Garrahan dan un ejemplo de lucha y organización con un paro este miércoles de 48hs que desafía la criminalización de la protesta.

Que la victoria de esta pelea depende en gran parte de rodearla de solidaridad y apoyo contra el amedrentamiento del gobierno nacional,

Que el plan del gobierno es el ajuste y la represión para el pago de la deuda con el Fondo Monetario Internacional, teniendo como principales políticas el ataque el salario y el vaciamiento en salud, educación, jubilaciones y el sistema científico,

Que el Ministro de Salud, Mario Lugones, afirmó recientemente que “no podemos decir que todo el mundo tenga derecho a todo” y que “Todos pagamos para ir a un hospital público. ¿Ustedes creen que se puede dar salud con dos mil pesos, como aporta el personal doméstico? No se puede”, aseverando sus planes privatistas y mercantilizadores de la salud pública.

Que la misma situación de ataque a la Salud Pública se manifiesta en otros hospitales, tales como el Clínicas y el Posadas;

RESUELVE

Art. 1- Apoyar la lucha del Hospital Garrahan y sus trabajadores, así como también invitar a participar en todas las medidas de lucha que tomen los trabajadores del Hospital Garrahan, sin distinción de su condición de efectividad o residencia.

Art 2: - Expresar su rechazo al desmantelamiento del sistema público de salud, que impacta negativamente en el derecho a la salud de niños, niñas y adolescentes, así como en las condiciones de formación, empleo y ejercicio profesional de nuestra disciplina.

Art. 3- Poner a disposición de los trabajadores del Garrahan el acompañamiento institucional de la Carrera de Sociología a fin de colaborar en las estrategias de visibilización y denuncia que se lleven a cabo para promover la defensa del derecho a la salud y la formación profesional en el campo de la salud pública.

Art. 4- De forma.